

114754

10



Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Introducción por CINCO años á favor de los Sres. Klein y Cia., residentes en Madrid, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE TUBOS DE GOMA CON INTERIOR FORMADO POR UN TUBO METALICO FLEXIBLE PROTEJIDO CON GOMA EXTERIORMENTE SIENDO LA CARACTERISTICA DE ESTE TUBO UN TEJIDO EXTERIOR HECHO POR UN TELAR CIRCULAR DIRECTAMENTE SOBRE EL CONJUNTO DEL TUBO METALICO FLEXIBLE CUBIERTO DE GOMA", presentada en el Ministerio de Economia Nacional.

En la circulación de líquidos que atacan la goma y en particular en la de petróleo, bencina é hidrocarburos en general, se ha tenido que recurrir á tubos metálicos flexibles, formados por dos cintas metálicas perfiladas con una junta entre ellas. Se puede comprender que, siendo flexible el tubo metálico así construido, la junta no puede ser perfecta.

Aun cuando no sea perfecta del todo esta junta, lo es bastante para que solo sean muy pequeñas las cantidades de hidrocarburo que por ella escapan y en este caso un tubo de goma puesto sobre el tubo metálico flexible puede llegar á evitar las fugas que se puedan así producir. Ahora bien, como estas pequeñas cantidades de líquido que pueden pasar por la junta son suficientes para actuar sobre la goma, despegándola del tubo metálico, lo cual echaria á perder el conjunto para el uso á que se destina, hay que mantener fuertemente adherida esta goma contra el referido tubo metálico.

Para esto se ha cubierto el conjunto con un trenzaje de hilos de algodón, cáñamo ú otras materias textiles.

Sin embargo este trenzado no actua de una manera perfecta ya que un trenzaje es muy deformable.

Se ha pensado entonces tejer sobre telares circulares y directamente sobre el conjunto goma, tubo metálico, una tela ó manga circular la cual es fuertemente aplicada sobre el tubo al tejerla. Así se hacen

114754



los tubos para hidrocarburos liquidos en el extranjero y se trata de introducirlo en España al amparo de la presente patente de introducción.

Siendo mucho menos deformables las telas que los trenzajes, se obtiene un resultado prácticamente perfecto.

Una vez tejida la tela exterior sobre el tubo se vulcaniza el conjunto antes de ponerle en servicio.

:--:--:--:--:--:--:--:--: N O T A :--:--:--:--:--:--:--:--:

Se reivindica la fabricación de tubos compuestos de un tubo metálico flexible recubierto de goma en el cual la goma es fuertemente adherida sobre la parte metálica por medio de un tejido hecho con un telar circular directamente sobre la goma que reviste el tubo flexible metálico y vulcanizando luego el conjunto.

Esta patente recae sobre "Un procedimiento para la fabricación de tubos de goma con interior formado por un tubo metálico flexible protegido con goma exteriormente siendo la característica de este tubo un tejido exterior hecho por un telar circular directamente sobre el conjunto del tubo metálico flexible cubierto de goma", como queda descrito en la presente memoria y caracterizado en la anterior Nota.

Madrid 10 de Septiembre de 1929.